

8036 *ORDEN de 16 de marzo de 1993 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de puestos de trabajo del Departamento para su provisión por el sistema de libre designación.*

Por Orden de 9 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 15) se anunciaron, para su cobertura por el procedimiento de libre designación, puestos de trabajo en el Ministerio para las Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinados se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, antes citado.

Madrid, 16 de marzo de 1993.—P. D. (Orden de 11 de septiembre de 1992), el Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

ANEXO

Adjudicación de puestos de trabajo convocados por el sistema de libre designación

Convocatoria: Orden de 9 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Número de orden: 4. Puesto adjudicado: Director de la Oficina Provincial de Lugo. MUNPAL. Nivel: 26. Puesto de procedencia: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Santa Cruz de Tenerife. Apellidos y nombre: González Rodríguez, Isabel. Número de Registro de Personal: 1311797313A1604. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Técnico de Administración de la Seguridad Social. Situación: Activo.

ADMINISTRACION LOCAL

8037 *RESOLUCION de 17 de febrero de 1993, del Ayuntamiento de Higuera de la Serena (Badajoz), por la que se hace público el nombramiento de tres Agentes de la Policía Local.*

Vista la Orden de 2 de febrero de 1993, de la Consejería de Presidencia y Trabajo («Diario Oficial de Extremadura» número 16, de 6 de febrero de 1993), y dando aplicación al artículo 2.º de la misma, esta Alcaldía ha resuelto otorgar los nombramientos en favor de don Diego Triviño Balsera, con documento nacional de identidad número 8.795.411; don José González Murillo, con documento nacional de identidad número 8.795.803, y don Rafael Martín Murillo, con documento nacional de identidad número 8.641.522, como funcionarios de carrera, en la categoría de Agentes de la Policía Local, en el plazo habilitado al efecto por la Ley, y adscritos al grupo D, coeficiente 1,7, complemento de destino 9 y demás retribuciones y derechos que correspondan derivados de la legislación vigente.

Higuera de la Serena, 17 de febrero de 1993.—El Alcalde, José Mora Portalo.

8038 *RESOLUCION de 9 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Córdoba, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios y se adjudican plazas de personal laboral.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, se hace público que, a propuesta de los respectivos

Tribunales calificadoros, el Alcalde, asistido de la Comisión de Gobierno, en sesiones de fecha 29 de enero, 5 y 19 de febrero pasado, ha efectuado los siguientes nombramientos de funcionarios y contrataciones laborales fijas:

Don José M. Martín Miranda, Licenciado en Derecho. Comisión de Gobierno 29 de enero de 1993.

Don Francisco Oteros Fernández, Técnico Administración General. Comisión de Gobierno 29 de enero de 1993.

Don Luis J. Hidalgo de la Torre, Agente Desarrollo Local. Comisión de Gobierno 5 de febrero de 1993.

Don Manuel Pantojo Vázquez, Inspector. Comisión de Gobierno 19 de febrero de 1993.

Córdoba, 9 de marzo de 1993.—El Alcalde, Herminio Trigo Aguilar.

8039 *RESOLUCION de 10 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Jaraicejo (Cáceres), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.*

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, celebrada en primera convocatoria el día 1 de marzo de 1993, y a propuesta del Tribunal encargado de juzgar y fallar la oposición convocada por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de 23 de junio de 1992 para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de la Escala de Administración General, ha adoptado, en virtud de lo establecido en el artículo 136.1 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, de 18 de abril de 1986, nombrar funcionario de carrera de la Subescala Auxiliar de la Escala de Administración General a don Fernando Mateos García.

Jaraicejo, 10 de marzo de 1993.—El Alcalde, José Gil Aparicio.

8040 *RESOLUCION de 12 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Tomelloso (Ciudad Real), por la que se hace público el nombramiento de un Sargento de la Policía Local.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resolución de esta Alcaldía de fecha 8 de marzo de 1993 ha sido nombrado funcionario de carrera de este Ayuntamiento para el cargo de Sargento de la Policía Local a don José Manuel Alberca Millán.

Tomelloso, 12 de marzo de 1993.—El Alcalde-Presidente, Francisco Javier Lozano de Castro.

UNIVERSIDADES

8041 *RESOLUCION de 22 de febrero de 1993, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria a don José Juan González Sánchez.*

Visto el expediente incoado a instancia del interesado y considerando que el Real Decreto 1138/1988, de 30 de septiembre, por el que se procedió a la adscripción de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación en la Universidad de Alcalá de Henares a partir del curso académico 1988/1989 estableció en su artículo 3.1 de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional decimoquinta, 8, de la Ley de Medidas Urgentes para la Reforma de la Función Pública en la redacción dada por la Ley 23/1988, la integración e el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias de los funcionarios docentes de la Escuela que cumplieren los requisitos que en el mismo se